VIDA NUEVA

Año VI — Núm. 233

ZARAGOZA
8 de febrero 1936

Ejemplar, 15 céntimos

Organo del Partido Socialista Obrero y de la Unión General de Trabajadores

¡Trabajadores! Acordaos de los muertos de octubre. De los muertos, de sus matadores y de quienes los mandaron matar. Votar al FRENTE POPULAR es hacer justicia a los muertos y promesa de que se la haremos también a los verdugos.

Los presos de Zaragoza

Firman este manifiesto unos cuantos hombres a quienes la justicia oficial ha negado el derecho de su libertad. No por asesinos, ni por malhechores, ni porque hayamos comerciado con los intereses públicos—que es una forma impune de latrocinio—estamos en la cárcel. Nuestras manos están limpias de sangre y de pecado. Nuestra conciencia está libre de remordimiento. Somos, sencillamente, hombres que aspiran, para sí y para los demás, a una vida mejor, más generosa que la presente. Esa es nuestra culpa y la única ambición que nos guió al intervenir, como era nuestro deber moral, en las jornadas de octubre de 1934. Quisimos entonces que la República española, desviada del camino que le trazamos quienes le dimos vida, fuera realmente, como promete su Constitución, una República de trabajadores de todas clases. Trabajadores somos nosotros. De la fábrica, del taller y del campo. La mayoría de los que suscribimos este mensaje sabemos—lo gritan nuestras callosidades—cultivar una tierra cuya propiedad retienen otros que se llaman agrarios, sólo porque cobran la renta. Unos, pagamos por trabajar la tierra; otros, cobran por permitir—cuando lo permiten—que se la trabajen. Tal es el agrarismo, viejo y nuevo, de los que intentan comprar, una vez más, el voto de los campesinos.

Les compraron—para eso les vale su dinero—en 1933, al socaire de unas promesas que se han traducido luego en desventuras. Dijeron venir a pacificar los espíritus—como si no fueran ellos los sublevados del 10 de agosto—y empujaron a la clase obrera, perseguida implacablemente, al movimiento revolucionario del mes de octubre. Dijeron venir a restaurar la economía del país y han sembrado el hambre—lo único que saben sembrar—por toda España. Obreros del campo: ¿dónde están vuestros jornales? Pequeños propietarios: ¿dónde está vuestro trigo? Arrendatarios modestos: ¿quién os arrojó de las tierras que cultivabais? Que contesten los que, llamándose agrarios y hombres de orden, van a pedir de nuevo vuestro voto.

Que os digan por qué destrozaron toda la legislación obrera de Largo Caballero; que os contesten cómo y por qué, después de inutilizar la Reforma Agraria que votaron las Constituyentes, aprobaron ellos una Ley de Arrendamientos que es una infamia, porque con ella se expulsa de la tierra a familias que llevan más de cuarenta años trabajándola; que os expliquen por qué no pudisteis vender vuestra cosecha mientras los harineros y acaparadores, protegidos suyos, hacían un negocio monstruoso con el trigo comprado a bajo precio; que os justifiquen por qué mientras se morían de hambre los trabajadores del campo y aumentaba en proporciones aterradoras el paro obrero, votaban ellos, violando la Constitución, diez y seis millones de pesetas para el clero. Y que os hablen también del straperlo y de todos los latrocinios cometidos cuando Lerroux les servía de mascarón de proa, para fingir un republicanismo que no sentían ni sentirán jamás. Ahí tienen un índice magnífico de temas a desarrollar en su propaganda electoral.

Son ellos los que tuvieron la avilantez de acusar de inmorales a los Ayuntamientos populares destituídos a mano airada. Muchos de los que firmamos este manifiesto fuimos alcaldes o concejales de aquellos Ayuntamientos, los únicos legales que ha tenido la República. Presos como estamos, inhabilitados para la defensa, reclamamos dos cosas: que se pongan al descubierto nuestras inmoralidades y que ellos respondan de las suyas. Aceptamos por juez, y desde ahora, a la opinión pública. Que ella diga si nuestra conducta fué honesta y si nos preocupamos del interés público. Cierto que nuestra voluntad se estrelló a veces. Más fuerte que nosotros fué la resistencia que nos opusieron los triunfadores de 1933. Aún recordamos la expresión con que solían despedir a los obreros que *iban a pedirles trabajo: "Que os lo dé la República. Que os lo proporcionen los alcaldes socialistas"*. Y recordamos también que, por su culpa, sólo por su culpa, se disolvieron las Cortes Constituyentes sin acabar la Reforma Agraria, sin votar la Ley de Arrendamientos y sin que pudiera aprobarse el rescate de bienes comunales. Fracasó el esfuerzo tenaz de los diputados y los alcaldes socialistas. El caciquismo se había incrustado en la República y nos tenía las manos atadas. Así es como defendieron los intereses de los pueblos las derechas. ¿Con qué dignidad pueden ahora pretender que nadie les guarde respeto?

Cuando sus candidatos recorran nuestra provincia solicitando votos para quitárselos a la candidatura del Frente Popular de izquierdas, acordaos todos de que son los representantes de una política que durante dos años ha arruinado a España; los que acosaron por hambre a los trabajadores del campo; los que persiguieron a los obreros de la ciudad; los que arrojaron en la miseria a los pequeños propietarios y arrendatarios; los que hicieron, para vergüenza suya, venir de África a los moros para que conquistaran Asturias cazando mineros; los que impidieron que volviera a los Municipios el patrimonio comunal que ellos, o sus antepasados, les arrancaron. Acordaos, campesinos y obreros aragoneses, de que por ellos estamos hoy en cárceles y presidios treinta mil hombres y hay muchos hogares proletarios llorando la ausencia de unos camaradas—*hijos, padres y hermanos*—que no volverán más. No pedimos misericordia, ni queremos que la amnistía se nos dé por caridad. Si nos la dieran ellos nos quemaría la cara. Lo que pedimos es que se recuerde lo que ellos son y significan. Costa decía que la agricultura es el arte de convertir las piedras en pan. Estos hombres de derechas, que se llaman defensores de la agricultura, no han sabido hacer otro milagro que el de convertir el pan en piedras. Cuando vayan a pedir vuestros votos, ¡votad vosotros la candidatura del Frente Popular de Izquierdas!

Cárcel de Zaragoza, 6 de febrero de 1936.

Antonio Plano, Babil Tudela, Alejandro Armingol Joaquín Gómez Bea, condenados a muerte.—Segundo Pérez, Santiago Casajús, Julián Gómez, Alejandro Pérez Cabrejas, Daniel Pérez Cabrejas, José Lahuerta, Valentín Martínez, Apolinar Navarro, Joaquín Yoldi, Bernardino Beltrán, Gregorio Buñuel, Eusebio Cembrano, Ignacio Cembrano, Mariano Gil, Rafael Guillermo Asín, Gregorio Lozano, Pascual Ibáñez, Hilario Lacleta, Mariano Ortubia, Santos Chagoyen, Carlos Larraz. (Siguen las firmas hasta doscientos veintisiete).

¡¡Riss!!, ¡¡Rass!!

Los de la última letra se hacen la dulce ilusión de que, por pegar carteles por las paredes, insultando a los trabajadores, ya tienen ganadas las elecciones. Pero hay un refrán que asegura que la risa va por barriadas, y cuando perciban nuestra propaganda, es decir cuando comencemos a pegar nosotros no tendrán otro remedio que gritar:

¡¡Los marxistas sí que pegan!!

* * *

Muchos exdiputados y personajillos de la anterior situación straperlica, haciendo caso omiso a los gritos desgarradores de don Ale, se han pasado con todo a las huestes del gallego Valladares.

Y es lo que ellos dicen: el partido radical ha fenecido, y unos se van a Alba, otros a March y otros a Por-tela.

* * *

Ciertas damas estropajosas, acompañadas de sus no menos estropajosos maridos—u lo que sean — se dedican, con una actividad febril, a la búsqueda del codiciado voto que les permita conservar sus privilegios en este desgraciado mundo de descreídos y ateos.

Se dirigen a las familias en donde existe algún miembro de las mismas en paro forzoso y, tras ofrecerles alguna tarjetita de recomendación para algún industrial, con la promesa de que se colocarán inmediatamente, les piden, con voces piadosas, la promesa de votar sus candidaturas:

"¡Tiene usted que votar por Dios! En estas elecciones, los creyentes votamos a Dios y los descreídos al Diablo. No le pedimos el voto para ningún mortal, sino para Dios".

¡Rediós! Sabíamos algo de las andanzas de ese señor que, al parecer, se mete en todos los ajos, pero ignorábamos que se presentaba candidato para diputado en las próximas elecciones.

Claro que será cuestión de averiguar qué Partido le presenta. ¿Acaso las izquierdas? ¿Será la Ceda? ¿Serán por ventura los radicales?

Descartamos esto último por imposible. Conociéndolos, como es su obligación, estamos seguros que con los radicales no se presenta ni Dios.

* * *

Hay espíritus malévolos que comparan a Calvo Sotelo con la histérica Margarita Gautier, la mal llamada "Dama de las Camelias"; sólo por la ingenuidad de que una y otro coinciden en aquello de "soltarse el pelo" a todo trapo, y de dar gritos histéricos de amor a Armando Duval, que en este caso es Gil y Quiñones.

Y hasta aseguran que el desenlace será el mismo que al romántico drama de celos y de histerismo le da su autor Alejandro Dumas (hijo). Es decir, que el padre de la criatura, en este caso el jesuita Herrera, conminará a la dama prostituta de que debe renunciar a los Quiñones. Y la tisis será con ella.

Ahora que nosotros esperamos que los Calvos, los Quiñones, los Herreras y los Goicoecheas van a llevar el mismo paso, y todos acabarán mal del pecho.

¡Para que les voten los tuberculosos!

¡¡AMNISTIA!!

Camino de la gran contienda

Para la que el día 16 se ha de reñir ya están ultimadas las candidaturas del Frente Popular, y en otro lugar de este número figuran los nombres de los candidatos y los partidos políticos a que pertenecen.

En ella se ventila nada menos que la libertad de nuestros camaradas presos, que lo son todos los trabajadores, y el afianzamiento de la República como sistema de gobierno. De su resultado dependen de una manera inmediata, que las organizaciones obreras tengan aquel mínimum de libertad necesario para su normal desenvolvimiento en sus aspectos de petición, reunión, manifestación y huelga y los ciudadanos en general vean garantizados, aunque no sea más que en parte, sus mutilados derechos y que como letra muerta han permanecido y permanecen todavía en la Constitución de la República a partir del advenimiento de la euforia Lerroux-Gil Quiñones.

Hemos de procurar mediante la emisión del voto, que acaben las persecuciones contra las entidades y contra nuestros hombres, que cesen las acometidas salvajes del caciquismo rural contra nuestros heroicos camaradas de los pueblos y éstos recobren su personalidad de trabajadores, sus derechos a la retribución decorosa y el reconocimiento pleno de sus contratos de arrendamientos, haciendo imposible el desahucio.

A por ello vamos con el convencimiento de la victoria y nadie puede volverse atrás en el cumplimiento de este deber. El triunfo de las candidaturas de izquierda será un jalón más en el camino de las reivindicaciones proletarias, abrir paso a horizontes más amplios y desarrollar nuestras actividades en terrenos más adecuados a nuestras aspiraciones y a nuestras ideas. Por el triunfo del Frente Popular lo hemos de sacrificar todo, votando íntegras sus candidaturas. Que nadie tache un nombre; supone tanto como dar un puesto al enemigo.

Nosotros también guardamos nuestras reservas mentales sobre la distribución de puestos con arreglo a la ponderación de fuerzas de cada partido, y lo hacemos en estos momentos por el triunfo del Frente Popular. Tiempo nos quedará de hablar de ello y no hemos de ser parcos en el comentario.

Para el señor Gobernador

Con todo respeto llamamos la atención del, señor gobernador acerca del atropello que se está cometiendo con los vendedores de nuestro semanario.

Se nos dijo el primer día que no podían vender la prensa más que los vendedores profesionales. Hicimos constar nuestra protesta, por creer que esa medida va contra la libertad de trabajo, pero la acatamos, y el sábado anterior, cumpliendo las órdenes recibidas, no vendieron nuestro semanario más que los vendedores profesionales provistos de su correspondiente carnet.

Pero, por lo visto, ni esto nos está permitido a nosotros. Nuestros vendedores, desde el primer momento, fueron objeto de persecuciones y coacciones por parte de los guardias y, finalmente, un teniente de Asalto les dió a optar a los vendedores, entre marcharse a su casa o ser llevado a la cárcel.

Protestamos del hecho, esperando del señor gobernador tomará medidas para que se nos dé el mismo trato que a los demás, permitiéndosenos vender nuestra Prensa.

SUSCRIPCIÓN fondo electoral

La Agrupación Socialista ha abierto una suscripción con destino al fondo electoral.

Los camaradas que *no hayan* contribuído todavía con su aportación voluntaria, deben hacerlo rápidamente.

En el próximo número comenzaremos a publicar **la relación de los donantes.**

Los presos socialistas en la cárcel de Zaragoza hacen un donativo de doscientas pesetas, para el fondo electoral

Han enviado los camaradas presos doscientas pesetas con destino al fondo electoral.

El rasgo de nuestros queridos camaradas nos llena de emoción y de alegría. De emoción, porque conocemos el sacrificio que para ellos representa privarse de esas pesetas; de alegría, al comprobar el estado de ánimo que su gesta magnífica refleja. ¡Bravo, camaradas! En octubre supisteis *demostrar lo que sois* capaces en honor de nuestras ideas. Ahora, en febrero, nos señaláis nuevamente el camino a seguir para lograr el triunfo.

Vuestro gesto redobla nuestra energía, y nuestros afanes de conseguir vuestra libertad. Sois los mejores y os necesitamos a nuestro lado.

Luchamos en esta hora difícil una gran batalla que hay que ganar. ¡Y la ganaremos!

UNA OMISIÓN

Al dar cuenta de la Directiva de los Dependientes de Espectáculos Públicos, en nuestro número anterior, dejamos de poner al Secretario y Vicesecretario, la cual queda como sigue:

Presidente, Eduardo Condón; vicepresidente, Francisco Alvaro; Secretario, Ernesto Mayeste; vicesecretario Vicente Royo; tesorero, Concha Iriarte; contador, Francisco Alquézar; vocales: Santos Navarro, Pedro Royo, Matilde Iriarte, José Ponce.

Antecedentes históricos

La jornada de trabajo de los campesinos en el siglo XVIII

Constituye un dato muy interesante para la historia de las reivindicaciones obreras el estudio de la jornada legal de trabajo que se imponia a los trabajadores del campo en la ciudad de Zaragoza.

De todos es sabido que por la menor extensión de la ciudad en aquellas épocas, y por ser muy buenas tierras de cultivo las que la circundaban, era en gran cantidad el número de labradores que existían en nuestra ciudad, y como no se cumplian las ordenanzas estatuídas respecto a los precios de los jornales, los Jurados de la ciudad creyeron conveniente dictar algunas disposiciones para evitar que se diesen jornales elevados y que se trabajase menos horas de las establecidas.

Se dieron unas disposiciones que comenzaban así:

"Desde el día 15 de septiembre hasta el 15 de abril, han de salir los jornaleros, así con juntas como sin ellas, al salir el sol, por las puertas de la ciudad y encaminándose sin detenerse en parte alguna, al paso regular, a la heredad o heredades donde hubieren de trabajar y tomándose al medio dia dos horas de descanso solamente, juntas o interpoladas; después han de continuar el trabajo hasta que se ponga el sol, sin poderlo dejar antes e incurriendo en una multa el que tal hiciere, y después de puesto el sol se retirará a su casa al paso que le pareciere".

Esta era época en que el labrador gozaba más descanso, pues teniendo en cuenta la duración del dia, venia a trabajar unas ocho horas, si de esto se descuenta el tiempo que tardase en ir a la heredad y en comenzar la faena, ya que entonces no habia registradoras de entrada, puede contarse que su trabajo sería de unas siete horas.

El horario de trabajo cambiaba con la salida y puesta del sol, y de él resulta el siguiente estudio de horario:

En enero, 7 horas 3/4.
En febrero, 8 h. 1/4.
En marzo, 9 h. 1/2.
En abril se cambiaba el horario y se les dejaban tres horas para descanso.
En mayo, trabajaban 11 horas y 1/4.
En junio, 12 horas.

Desde el 15 de julio al 15 de septiembre se les daba de descanso cuatro horas, lo que resulta, para el mes de agosto, un trabajo de once horas, cantidad terrible si se tiene en cuenta el sol agobiante de nuestro clima.

El horario de todo el año daba como jornada media la de diez horas diarias, descontando de éstas lo que antes hemos dicho, venia a ser una jornada de un poco más de nueve horas, lo cual nos prueba que no se ha avanzado mucho en esta cuestión. Pues, ¿qué más querrían muchos campesinos sino que esto fuese verdad?

Los salarios eran, en proporción, más elevados que en la actualidad, y aumentaban en los meses de verano. En cuestión de salarios se ve que el aumento ha sido ínfimo, pues aun existen en España infinidad de campesinos a los que se les paga con el mísero jornal de 1'50.

Todo esto nos prueba que desde muy antiguo ha tenido que haber legislación agraria, pues España, país eminentemente agrícola, tenía que sentir la necesidad de una reglamentación en el trabajo campesino.

Toda la nación estaba casi como en la actualidad, repartida en unos pocos propietarios, que tenian miles y miles de hectáreas procedentes de las donaciones reales, de las conquistas y otros medios nada legítimos; además, los pobres agricultores que se ufanaban de ser pequeños propietarios porque poseían un poquito de tierra, enseguida se quedaban sin ella en virtud del capitalismo absorbente, que esta vez actuaba en forma de usura, que al extender sus garras se apoderaba, primero de las cosechas y más tarde las tierras, que de este modo se escapaban de las manos que amorosamente las cultivaban, para caer en las de los que cómodamente, desde la molicie de las ciudades, explotaban los sudores y las vidas que para su comodidad se sacrificaban.

Como veis, el problema en el siglo XVIII era el mismo que en la actualidad y hacia la redención de él se dirigen todos los esfuerzos del Socialismo español.

MIGUEL LADRON.

Traidores a la clase obrera

Si reconocemos que el Estado es malo, ¿qué hacemos para destruirlo?.—KROPOTKINE.

Vivimos en plena guerra civil. La clase obrera se halla frente a la clase explotadora, en lucha cruenta que habrá de terminar con el aplastamiento de una de ellas.

La clase capitalista lucha con las armas más envenenadas de que dispone. No se detiene ante los procedimientos más salvajes y repugnantes para aniquilar a los trabajadores y conservar sus privilegios.

La clase obrera pone su entusiasmo, su voluntad férrea de vencer a los tiranos, para hacer triunfar sus ideales de emancipación integral.

La lucha tendrá trágico final: o aplastar o ser aplastado. Vencer o morir.

¿Puede desertar, hacer traición a su clase ningún proletario?

Miramos con desprecio y repugnancia al sér que en una huelga hace el miserable papel de esquirol; peor, mucho peor y más criminal es el acto del que huye ante el enemigo cuando éste le ataca.

Al capitalismo hay que combatirlo en todos los frentes. Debemos atacarlo en todas las partes donde se halle.

Los hombres de recio temple, de ideales de progreso y rebeldía firme, no pueden alejarse del lugar del combate, con el pretexto de que no pueden combatir en aquel terreno.

Para destruir al Estado capitalista todos los hombres libres deben estar siempre prestos, en cualquier terreno que se vea la posibilidad de arrancarle alguno de sus privilegios, o todos, si se puede. Hoy, la pelea más urgente es en el campo electoral. En este terreno se halla la batalla. ¿Se puede huir, desertar, ante el enemigo? Los millares y millares de camaradas presos esperan con ansiedad volver a sus hogares, abrazar a los suyos, esperan reintegrarse a sus puestos; todo depende del resultado de la lucha electoral.

La deseada amnistía no la darán las derechas, que llenaron cárceles y presidios. Será obra de izquierdas, o no será concedida y se pudrirán en esos impaces lo mejor de las organizaciones rebeldes. Será traidor el que no aporte a la lucha todo su entusiasmo, toda su energía.

Recuerden los proletarios los crímenes cometidos por las derechas. La falta de trabajo. Los jornales rebajados de precio. El hambre, la miseria, obra de las derechas, que han desgobernado el país, y que aspiran a subir al poder para acabar de sumir al proletariado en la esclavitud más denigrante y servil.

Cuando todos los caciques, para seguir explotando y persiguiendo a los campesinos, votan y obligan por amenazas a que voten para ellos, no se puede ni debe abstenerse nadie.

Cuando votan frailes, curas y sacristanes, y tantos y tantos abejorros negros, como sus instintos; cuando todos los enemigos de los trabajadores votan, los trabajadores deben votar.

Cuando las monjas y todas las sabandijas salen de las cuevas para votar, ellas que ni aun salen cuando muere la madre que les dió la vida, lo hacen para votar a los enemigos del pueblo. Las mujeres de los trabajadores no pueden ni deben quedarse en casa escondidas. Tienen un puesto en la pelea, a luchar y a vencer a la lepra católica, a toda esa beatería fanática y egoísta.

Todos unidos, sin distinción de tendencias, contra el capitalismo, contra el fascismo, para acabar con la miseria y explotación que sufrimos la clase obrera.

Para conseguir la amnistía y dar la libertad a todos los que sufren prisión por cuestiones políticas o sociales.

Para vengar a los camaradas asesinados y exterminados para siempre por los asesinos, unamos nuestros esfuerzos y aplastaremos a nuestros enemigos.

Sobre una refutación

Hemos leído un artículo que, firmado por Froilán Miranda, publica *Vanguardia* en su número del sábado último. Se pretende refutar en él la posición que el camarada Manuel Albar mantiene en su trabajo publicado en VIDA NUEVA, el día de su reaparición, con el título de "Lo que está descubierto no necesita descubridores".

No juzgamos el momento oportuno para establecer polémicas y en su día contestaremos cumplidamente. Sin embargo, hemos de significar que la posición de Albar dentro del Partido y los servicios prestados por él, no dejan lugar a dudas sobre su personalidad. La reciente designación para candidato por la provincia es prueba de la confianza que en él depositan las organizaciones y que nosotros sinceramente creemos merece.

Por la readmisión de los seleccionados, votad la candidatura de izquierdas

Actos del Frente Popular

Mequinenza.—En el teatro de la localidad, abarrotado de público, se ha celebrado un acto de propaganda electoral, interviniendo Lucas Castelar, por la Federación de Agrupaciones Socialistas; Mariano Joven, por Izquierda Republicana, y Eduardo Castillo, por la Federación Provincial de la U. G. T.

El acto fué retransmitido a los locales de la Unión General de Trabajadores y de Izquierda Republicana, que se hallaban asimismo completamente llenos. Asistieron representaciones de Caspe y de varios pueblos.

Reinó un entusiasmo indescriptible, así como el más absoluto orden, garantizado por las Juventudes Socialistas de Mequinenza.

Los oradores hicieron un detallado relato de lo ocurrido durante el bienio derechista, e hicieron ver la necesidad de votar con el mayor entusiasmo la candidatura del Frente Popular para conseguir la amnistía e impedir el avance de la reacción.

Fueron constantemente ovacionados.

* * *

Alfajarín.—Se celebró un mitin de propaganda electoral, en el que intervinieron: Usán y Mariano Joven, por Izquierda Republicana; Acín, por el P. Comunista; Pabón, independiente, y Eduardo Castillo, por el Partido Socialista.

Asistieron gran número de camaradas de los pueblos limítrofes, reinando un gran entusiasmo.

Todos los oradores recomendaron votar la candidatura del Frente Popular, para conseguir la amnistía, siendo muy aplaudidos.

Al final, se hizo una colecta a favor de los camaradas presos, recaudándose ciento veinticinco pesetas.

¡Alerta, ciudadanos!

Ha llegado hasta mí el rumor de la propaganda que algunas damas de la buena sociedad hacen, en nombre de Cristo.

En un barrio tan populoso como es el del "Boterón", se filtraron dichas damas por los pisos sin reparar en si molestan o no; no miran nada, si no es llevar a cabo sus propósitos.

Pues bien; en una casa que me reservo cuál es, llegan las señoritas y se arma el primer escándalo, pero lejos de desistir de su obra, no sólo no se avergüenzan, sino que continúan sus trabajos para la búsqueda y compra de votos, engañando para esto a las mujeres, preguntándoles por sus nombres y apellidos y diciéndoles que si votan a las derechas colocarían a sus maridos.

Las mujeres, en lugar de atender estas indicaciones, las despachan de sus puertas diciéndoles palabras gruesas que para nada les servía, porque las damitas no se molestaban, sino que continuaban en su empresa, para ver de convencer a las infelices mujeres que, en aquellas horas, estaban desarrollando las faenas de su hogar. ¿No les valdría más a estas damas de Cristo predicar la verdadera doctrina de Jesús y no ir a engañar a gentes humildes? Jesucristo nunca dijo esto, sino al contrario; el deber del que sabe es enseñar al que no sabe.

Si Jesucristo predicó esto, ¿con qué vergüenza estas señoritas estropajosas se lanzan por los pisos engañando y coaccionando a estas gentes humildes? Yo he de llamar desde estas columnas la atención de las autoridades encargadas de corregir estos abusos, antes de que ocurran hechos que todos habremos de lamentar.

También llamo la atención de los vecinos del Boterón para que, guiados por un espíritu de ciudadanía, empleen todos los resortes o medios que tengan a su alcance, llegando si es preciso, a los medios de la violencia, para echar fuera de la sociedad trabajadora el soborno a que las representantes de Dios en la tierra quieren someternos por medio del engaño.

Los trabajadores debemos saber que en las próximas elecciones nos jugamos el todo por el todo, o sea que son éstas de vida o muerte para la clase trabajadora, porque si las derechas ganan las elecciones, esto será peor que una inquisición; llegarán los campos de concentración y los jornales de hambre y las detenciones en masa, y a nuestros dirigentes se les fusilará, como dicen esos carteles que tenemos puestos por las paredes de nuestra ciudad; por eso, compañeros, debemos de fijarnos bien en lo que la contienda electoral significa para los trabajadores, que es una de nuestras primeras conquistas.

No creáis que porque las elecciones se ganen ya hemos ganado todo. No, eso es un medio, pero no un fin. Nosotros no podemos parar ahí ni debemos renunciar a la violencia para la conquista del Poder, ya que los que somos socialistas no podemos olvidar los fines revolucionarios, que están escritos en la historia.

Por eso recomiendo a los trabajadores que debemos de votar la candidatura del Bloque de izquierdas para, con ello, sacar de las cárceles a nuestros presos.

¡Alerta, compañeros, y a triunfar!

ANTONIO VILLANUEVA.

Zaragoza, febrero 1936.

Una circular de los presos políticos y sociales

Penal del Dueso (Santoña), 29 enero 1936.

A los presos político-sociales y comunes de toda España.—Salud y libertad.

¡Hermanos! A nosotros llegan voces y ansias humanas de los que viven en libertad, de recabar una amnistía político-social. Amnistía que, de ser concedida tal cual la redacta el proyecto del Comité Nacional Pro-Amnistía, será beneficiosa para los delitos político-sociales y comunes derivados de tales cuestiones. Quedando, por este motivo, el delito considerado vulgarmente común sin beneficio ninguno, cuando todos, como hijos del ambiente, no somos culpables de tales hechos. Siendo así, los sentimientos humanos saben disculpar el delito y perdonar al delincuente.

Basándonos en estas humanitarias palabras hijas del sentimiento hermano, es por lo que lanzamos a la opinión trabajadora y dirigimos a vosotros esta idea para ver de que las organizaciones obreras de la U. G. T. y de la C. N. T. tomen en consideración nuestro deseo, y en sus actos, prensa, etc., hagan una campaña intensa pro indulto presos comunes.

Por esto mismo, entendiendo los presos sociales de ambas organizaciones que es un deber y humano, os enviamos esta carta-circular para que todos los que sufren por una causa, desde sus puntos de retención hagan esta humana labor, dirigiéndose a dichas organizaciones locales y prisiones de partido bajo los puntos de vista que exponemos:

Entendiendo que nuestros sentimientos humanos no deben tener prejuicios clasistas, es por lo que, en nombre de los mismos, pedimos todos los presos sociales que en todos actos y periódicos afines que se hable de amnistía político-social, se incluya el deseo nuestro de indulto para los presos comunes; pues sus padres, hermanos, mujeres e hijos, lloran lo mismo que los nuestros la ausencia del sér querido. En este axioma incontrovertible, nos fundamentamos para que esta labor sea exclusivamente obrera y apolítica, dentro de estas condiciones articuladas.

1.° La campaña pro indulto presos comunes será exclusivamente dirigida y orientada por las organizaciones obreras U. G. T. y C. N. T., sin intervenir para nada la política entre nuestra representación de Comité, por entender que este es un deber de hermanos.

2.° Quedan autorizados para su uso particular, pero nunca en representación de este Comité, todo aquel que sus sentimientos humanos le inclinen a laborar en pro de esta noble obra.

3.° Como excepción: este Comité se dirigirá (y deben hacerlo también las organizaciones obreras) al Comité Nacional Pro-Amnistía, para que incluya en sus propagandas y adicione al proyecto de ley el indulto para los presos comunes, como asimismo a todos aquellos Centros culturales como Ateneo de Madrid, Entidades profesionales, Colegio de Abogados y Asociación de la Prensa.

Como veréis, la constitución de este Comité pro-indulto comunes, nace en el seno de los que sufrimos por la causa obrera dentro del Penal del Dueso; la componemos tres compañeros de la U. G. T. y tres de la C. N. T., que avalamos esta circular, y tres compañeros comunes, los cuales nos acompañan en este Comité; y siendo así, esperamos que nuestros deseos sean los vuestros, y en esta inteligencia, laborar todos unidos para que a todos nos alumbre "Helios".

Nada más por el momento, esperando vuestra contestación aprobatoria en trabajos a realizar, y deseándoos libertad, os abrazan fraternalmente.

Por el Comité Pro-Campaña indulto comunes: Por la U. G. T., *Ramón Rulial, Manuel Martínez, Luis Montes.* — Por la C. N. T., *Ernesto Santiso, Constante Alvarez y José Santamaría.*

Ateneo Popular de Zaragoza

Asamblea de constitución

Con asistencia de buen número de adheridos se celebró la Asamblea de constitución de esta entidad. La Comisión organizadora explicó los trabajos realizados hasta que se ha logrado realizar la idea del Ateneo Popular. Informó de la buena acogida que tuvo desde el principio entre los trabajadores de todas las tendencias, y entre elementos intelectuales, que también le prestaron el mayor calor. Dice que antes de lanzarse el manifiesto de presentación se contaba con un crecido número de adheridos.

A continuación se dió lectura al Reglamento, que mereció la conformidad de todos los asistentes.

Seguidamente se procedió a la elección de cargos, siendo designados los compañeros que a continuación se indican

Presidente, Gabriel Vera Oria.
Vicepresidente, José López-Cuadra.
Secretario, Conrado Dieste.
Bibliotecario, José Aragüés Ramón.
Contador, Nicolás Lahoz.
Tesorero, Inocencio Lapiedra.
Vocales: Andrés Ungría, José Antonio Gracia, José Almudí y José Ruiz Borau.

También se nombraron los asociados que han de hacerse cargo de las cuatro secciones en que se divide el Ateneo Popular, para el mejor desenvolvimiento de su labor.

La reunión terminó con unas palabras del Vicepresidente exhortando a los socios del Ateneo a laborar con todo entusiasmo para que en muy breve plazo pueda rendir todo el fruto que esperamos en favor de la cultura de las masas populares.

Enviar las adhesiones y solicitar detalles del Ateneo Popular de Zaragoza, en su domicilio provisional: San Féliz, 9, primero derecha (locales de la Asociación de Banca), de nueve a una de la mañana y de seis a nueve de la noche.

CINE

«Los misterios del Sahara», en el Actualidades

Un reportaje de la U. F. A., sobre las costumbres de los habitantes del desierto del Sur de Túnez, con sus viviendas subterráneas y su primitiva agricultura, bastante interesante.

«Los dioses se divierten», en el Doré

Una película que deberían ver (seguramente muchos ya la han visto) todos los católicos. La U. F. A. ha tenido el acierto de ridiculizar a los dioses del Olimpo. Otro paso más y podría hacerlo también con los santos, vírgenes y dioses de los actuales curas; porque si existieran, bajarían a este pícaro mundo a "castigar" a las vestales de carne y a los Apolos de hueso. Para ello, no les faltaría argumento divertido, con el libro "Las memorias del Padre Eterno", del autor francés Cami, en cuyo país está hecha la película que comentamos.

Henri Garat y Florelle, desenvuelven bien sus papeles y, cosa rara en las cintas burguesas, hay un cuadro de revista sin desnudeces sicalípticas.

«El último contrabandista», en el Alhambra

¿Han visto ustedes "Miguelón"? Pues si dicha cinta era mala, "El último contrabandista" es algo peor, porque es la misma película, con algunas incongruencias más.

Muy mal de sonido. Fleta, Juana Alcañiz y Agüeras, tan falsos intérpretes como siempre. En realidad, el último contrabandista es el director de esta cinta, por ahora. ¡Y nosotros que creíamos que el último contrabandista estaba en Baleares! Es gran audacia falsificar costumbres, tipos y hasta paisajes del Alto Aragón, para pasar el contrabando en Aragón mismo.

Tip. "La Académica" - Zaragoza

La Mutualidad Obrera

Cooperativa Médico-Farmaceutica de Socorros y Enterramiento

Oficinas: Méndez-Núñez, 17 y 19 pral. izqda. Teléf 3480
Consultorio núm. 1, Méndez-Núñez, 17 y 19 pral., izqda.
Id. id. 2, Camino de San José, 156.
Id. id. 3, Arias, 2 principal.

Asistencia: Medicina general. Tocología y Partos. Oto-rino-laringología. Odontología. Oftalmología. Pulmón y corazón. Nerviosas y Diabetes. Niños. Aparato digestivo. Cirugía. Análisis clínicos y bacteriológicos. - Socorro en metálico. Esmerado servicio farmacéutico. Enterramiento.

TEMAS DEL CAMPO

Necesidad de reformar la Ley de Arrendamientos colectivos

En el reciente pacto electoral firmado por los partidos de izquierda y organizaciones obreras, merece destacar, si es que llega a cumplirse alguno de sus puntos, el que se refiere a la ley de arrendamientos colectivos. Data esta ley del 19 de mayo de 1931, a la que se acogieron, o intentaron acogerse, muchas de las organizaciones de la Unión General de Trabajadores en la provincia, sin que, salvo los casos de Bardallur, Belchite, Ejea y algunas organizaciones más, se haya conseguido nada práctico que esté a tono con las necesidades de los trabajadores del campo, ni con la finalidad que en el preámbulo de dicha ley se persigue, que son los principios de justicia y utilidad social hasta que se transforme el régimen de propiedad y los contratos de arrendamiento.

Todas las tentativas de nuestros camaradas del campo para acogerse a los beneficios colectivos de la citada ley han sido inútiles. Precisamente la misma ley constituye un valladar infranqueable que, al parecer, no tuvo en cuenta el legislador al promulgarla.

En la inmensa mayoría de las organizaciones obreras y campesinas de nuestra provincia — en las demás ha ocurrido lo propio — no existen los Registros de arrendamientos que señala la ley que comentamos. Y donde *existen apenas tienen eficacia alguna.* Los propietarios de terrenos a los que afecta esta ley, saben demasiado bien de su ineficacia. Saben también, y en ello han puesto su mayor empeño, que en los Registros de arrendamientos no existe ninguna clase de contratos inscritos. Y, naturalmente, no existiendo contratos de arrendamiento registrados no puede resultar eficaz lo que en favor de las organizaciones obreras de campesinos determina el artículo cuarto de la mencionada ley. De aquí que cuando nuestros camaradas se disponen a solicitar del propietario o propietarios los terrenos afectados por dicha ley en régimen de arrendamientos colectivos, manifiesten, cuando vencen los contratos de arrendamiento de las fincas que les interesan, se encuentran con que no existe contrato escrito con el arrendatario y, por lo tanto, no existe la fecha tope para que tres meses antes del vencimiento de esos contratos puedan nuestros camaradas solicitar esos terrenos en arrendamiento colectivo que les concede el artículo primero de la mentada ley.

El artículo sexto concede a la representación obrera la facultad de demandar ante el juzgado al propietario que carezca de contrato escrito con el arrendatario. *Pues bien; las organizaciones* de obreros campesinos, haciendo uso de esas facultades, han agotado ya todos los recursos legales ante los juzgados con idéntico resultado. Ni en los juzgados ni en los registros de arrendamiento han podido conseguir nuestros camaradas lo que se proponían. Montañas de papel escrito conteniendo solicitudes al amparo de esta ley, existen en todos los juzgados, y podemos afirmar que ni en un solo caso ha podido conseguirse lo que tan justamente se pretendía. Díganlo los camaradas de Uncastillo, Luna, Sádaba, Farasdués, Velilla de Jiloca, Plenas, Alagón, Zuera, etc., etc., que tanto se han afanado en conseguir tierras en arrendamiento por este procedimiento legal.

De todo ello se deduce, sin necesidad de esforzarse mucho, la urgente e inmediata reforma de esa ley de Arrendamientos colectivos, que *sería uno de* los medios más prácticos y eficaces de combatir el paro obrero de los camaradas del campo y de *extirpar en buena* parte el caciquismo rural, todavía dueño absoluto de las conciencias de nuestros campesinos, con las *que comercian* sin ninguna clase de trabas ni escrúpulos.

Con la reforma de esta *ley se evitaría*, entre otras cosas, el dramático espectáculo que se ofrece a la vista en casi todos los pueblos *de la provincia* donde las plazas y calles principales se hallan constantemente ocupadas por campesinos parados en *espera de que* el cacique alquile su fuerza de trabajo sin reparar en la remuneración que pueda corresponder al obrero.

Reformada esta ley, y en posesión las *organizaciones de obreros* campesinos de las tierras indispensables al sostenimiento colectivo de todos sus componentes, el *hambre* y la miseria, enseñoreados hoy de los hogares campesinos, habrían desaparecido en buena parte. El cultivo en arrendamiento colectivo de todas aquellas tierras que sus dueños no cultiven directamente única y exclusivamente con el esfuerzo suyo y de los que con él se cobijen bajo el mismo techo, además de disminuir el paro y la miseria, tendría la virtud de preparar a nuestros campesinos para vivir definitivamente en un régimen colectivo que les permitiría *prescindir en* absoluto de toda clase de contactos con la burguesía rural, ya que el Estado vendría necesariamente obligado a facilitar a las Sociedades obreras de campesinos, acogidos al régimen colectivo, todos aquellos útiles y medios de cultivo indispensables al desarrollo de dichas colectividades.

Esta ley, pues, debe reformarse—mientras llega la incautación de la tierra por parte del Estado—de la siguiente forma:

"*Artículo único.* Todas las tierras tanto de regadío como de secano, *que* no sean cultivadas directamente por sus dueños o por sus familiares que vivan bajo su mismo techo, sin ninguna clase de ayudas internas o asalariados, pasarán íntegramente a las sociedades de obreros campesinos, mediante el canon prudencial que entre ambas partes determinen, tomando como base para la aplicación del tipo de arriendo la cuantía con que las fincas, durante los diez últimos años, aparezcan amillaradas. La negativa del propietario a cumplimentar esta disposición llevará consigo la pérdida total de la propiedad de la finca, que pasará íntegra a las organizaciones de obreros campesinos".

Promesas electorales

Todos los partidos políticos de derechas se están volcando en ofrecer cosas a sus votantes, y extreman más sus gratos ofrecimientos cuando se dirigen a la clase trabajadora.

Nosotros no podemos ofrecer a los trabajadores, que, si ganamos las elecciones próximas, conseguirán sus anhelos totalmente. No son estas elecciones en las que vaya a decidirse, si ganamos, la implantación del régimen sin clases *del régimen* socialista. En estas elecciones, lo que va a ventilarse es la premisa indispensable para que los trabajadores puedan laborar para la consecución de su programa totalitario. *Es* decir, que lo único que ahora va a ponerse en juego es el triunfo o el aplastamiento *del fascismo.* Si el fascismo reaccionario triunfa, sumirá a nuestra clase de productores en la desesperación. Si triunfa el Frente Popular la clase trabajadra tendrá un respiro durante el que pueda organizar su triunfo definitivo.

El triunfo de nuestro Frente no debe hacer creer a los trabajadores, que *es el triunfo* total de nuestras aspiraciones. La burguesía de izquierdas en el Poder no podrá solucionar ninguno de los problemas específicos de nuestra clase. Sólo podrá paliar los abusos y corregir las persecuciones que sufrimos. Las izquierdas republicanas son las que han de gobernar y, naturalmente, aplicarán soluciones burguesas a los problemas nacionales. A nosotros nos queda el aprovechar las condiciones favorables que se nos presenten para aumentar nuestra influencia, no sólo entre los trabajadores, sino entre los núcleos de la pequeña burguesía, que están sometidos a unas condiciones económicas de vida tan precarias como las nuestras.

Ya lo saben los camaradas de Zaragoza y su provincia; no esperen el socialismo de las próximas elecciones. Que no se sientan desalientos ni se consideren engañados, si inmediatamente después del triunfo no se solucionan *nuestros problemas. No* esperemos del futuro Parlamento más *que la amnistía* y alguna leve reparación de las muchas injusticias cometidas durante el pasado bienio negro. Pero tengan en cuenta todos, que el ganar las próximas elecciones supone para nosotros una etapa más, recorrida en nuestro firme y continuo caminar hacia la destrucción total del régimen capitalista.

Si alguien, de derechas o de izquierdas, os promete más en sus propagandas, os engaña y tal vez se engaña a sí mismo. ¿Cómo han de suprimir la usura bancaria los que viven y triunfan a costa de las rentas que produce el capital financiero? ¿Cómo ha de suprimir nadie el paro obrero sin suprimir antes la actual forma de producción y distribución? *Un demagogo será* el que os haga tales promesas.

Finalidad de las Federaciones de Industria

Se han constituído recientemente en Zaragoza dos Federaciones de Industria: el Sindicato Provincial del Transporte y la Federación Regional de Espectáculos Públicos.

El motivo, además de dar cumplimiento a acuerdos estatutarios y de Congresos, para que el movimiento obrero tenga una mayor ligazón y efectividad, es también el de lograr lo más rápidamente posible la unidad de acción del proletariado dentro de sus respectivos Sindicatos o Federaciones.

Puestos en marcha los Sindicatos, es necesario que en sus comienzos actúen de una manera firme y seria que desvanezca totalmente los recelos que la creación de nuevos organismos inspira siempre a determinado número de camaradas, que no ve en ellos otra cosa que meros organismos para acaparar las cuotas federativas.

Y para ello no está de más el que los que hemos intervenido en la creación de estos Sindicatos desde el principio hagamos una serie de consideraciones, sin el menor ánimo de aleccionar a nadie, sino guiados del deseo de servir los intereses generales del proletariado.

En primer lugar, creados los Sindicatos de Industria, en manos la dirección de éstos, de camaradas responsables dentro de las respectivas organizaciones que los integran, la labor primordial estriba en el cariño, en la simpatía que inspiren estos Sindicatos a las Directivas de las Secciones. Es a éstas a *quien corresponde principalmente* la labor de propaganda dentro de sus respectivas Asociaciones, para hacer llegar al ánimo de todos los militantes la ventaja que para la lucha económica representa la agrupación dentro de las Federaciones de Industria.

Y esta propaganda debe hacerse de un modo franco y sin reserva alguna, puesto que de la forma en que ésta se haga dependerá el éxito o fracaso de la misma.

Debe hacerse, haciendo llegar al ánimo de todos, que la creación de estos Sindicatos no hace perder personalidad a las Asociaciones, sino que, por el contrario, éstas adquieren una fuerza formidable, incapaz de poseerla por sí solas.

Debe hacerse libre de egoismos — entiéndase egoismos sindicales — de si una organización es más poderosa que la otra, de si aporta más que la otra. Por el contrario, debe anteponerse a toda cuestión particular de organización el interés colectivo del proletariado y Directivas y militantes están en la obligación de trabajar con entusiasmo para *que* los Sindicatos Provinciales no sean un organismo más, sino que sean los instrumentos poderosos que cuente el proletariado para oponerlo eficazmente en sus luchas contra sl capitalismo y la burguesía.

Candidatura del Frente Popular

CAPITAL

Eduardo Castillo Blasco
SOCIALISTA

Benito Pabón
INDEPENDIENTE

Mariano Joven Hernández
IZQUIERDA REPUBLICANA

Candidatura del Frente Popular

PROVINCIA

Manuel Albar Catalán
SOCIALISTA

Mariano Tejero Manero
IZQUIERDA REPUBLICANA

Honorato de Castro Bonel
IZQUIERDA REPUBLICANA

Pedro Sánchez Márquez
UNIÓN REPURLICANA

José María Lamana Ullate
IZQUIERDA REPUBLICANA

MI RELOJERIA
VICENTE PORCAR
Relojes de todas clases a precios reducidos :-: Especialidad en composturas :-: Máximas garantías
Santa Cruz, 8 - ZARAGOZA

Café SAVOY Bar
Fiambres, Mariscos, Pastelería
Vinos de las mejores marcas
DOMINGO MONTÓN
Conde Aranda, 27
(Frente al Monumental Cinema)
Teléfono 3260 Zaragoza

Piensan nuestras mujeres

Aunque siempre nos hayamos ocupado de nuestros trabajos, hoy, próximas las elecciones, debemos dejarlos y ocuparnos bastante de la vida social, ya que nos interesa a todos *que nuestra querida* España prospere y se aumenten un tanto los trabajos para evitar que vayan mendigando miles de personas como ha sucedido estos dos años últimos en *que hemos sido gobernados* por las derechas.

Debemos trabajar con intensidad y procurar hacer una labor provechosa para que nuestra madre España esté bien gobernada y dé trabajo a miles de obreros necesitados que carecen de él, y que, francamente, digo que es muy lamentable que esto suceda en España, siendo una nación riquísima.

Las mujeres políticas están convencidas de que en estas nuevas elecciones triunfarán las izquierdas, porque serán efectuadas con entusiasmo, votando la mayoría al Partido Socialista, ya que es del que mejores beneficios obtiene el trabajador.

Las no poltiicas deben abstenerse de votar, sin saber antes por quién deben votar y no dejarse seducir por los sayones derechistas que tienen arte mágico para este oficio.

Os dedico este pequeño artículo para que así comprendáis lo que debéis hacer, siendo una cosa como obligatoria para mirar por vosotros mismos y lo que pueda venir. Votad, sí, votad siempre por los socialistas, por la amnistía, amnistía, amnistía.

Caer de vuestro peso, mujeres; no hagáis padecer más a las mujeres que están en la miseria por tener a los esposos encarcelados sin culpa, ni consintáis que vayan pidiendo de puerta en puerta miles de obreros que, en vez de ser socorridos, son despreciados...

Y terminamos pidiendo: ¡Amnistía! ¡Amnistía! *¡Amnistía!*

A. C. y P. Z.

Ainzón, 5-2-36.

Leed y propagad
EL SOCIALISTA

Fondo electoral

Suma anterior	140 ptas.
U. G. T. Alcalá de Ebro ...	8 —
U. G. T. Velilla de Jiloca...	40 —
U. G. T. Gallur	100 —
U. G. T. Sierra de Luna ...	15 —
U. G. T. Asín	25 —
U. G. T. Farasdués	100 —
U. G. T. Novallas	21 —
U. G. T. Sos	10 —
A. Socialista Gallur	100 —
A. Socialista Farasdués ...	50 —
A. Socialista Sos	5 —
Azucarera Epila	10 —
Total	578 ptas.

Suma y sigue

Emulación proletaria

El Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio, destina 150 pesetas al Fondo electoral.

Grandioso acto pro-amnistía

El pasado domingo, día 2, organizado por el Comité Provincial pro-amnistía, se celebró en el Frontón Aragonés un grandioso mitin en el que intervinieron oradores de todos los sectores de izquierda.

Al acto asistieron más de quince mil personas.

Tomaron parte, por el Partido Socialista, el camarada Bujeda, y Benito Pabón, como candidato por la circunscripción de esta capital.

Todos ellos cosecharon estruendosas ovaciones de los asistentes, al tratar de los problemas vitales de nuestro país.

No hay duda de que el pueblo de Zaragoza ha hecho propósito de rectificar pasados errores, y de ello le felicitamos y nos felicitamos.

GRÁFICAS
MINERVA
TELEFONO 4092
IMPRESOS
DE TODAS CLASES
FUENCLARA, número 7
ZARAGOZA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Estébanes, 2, pral. Izquierda
TELÉFONO 1302

VIDA NUEVA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año . . . . . 7'50 pesetas
Semestre . . . . 4'00 »
Pago adelantado

La correspondencia, al Director -:- No se devuelven los originales aunque no se publiquen

Teatro del Pueblo

Un grupo de jóvenes de nuestros medios sindicales y políticos, ha ideado la formación de un cuadro artístico, al que han tenido la delicadeza de titular de "Pablo Iglesias".

Queremos hablar un poco acerca de este tema, no para dar pretenciosos consejos, que estamos seguros no han de necesitar quienes orientan a este incipiente cuadro artístico, si que para exponer un criterio.

La primera condición para quienes hayan de actuar en la escena, ha de ser la de tener afición y amor al estudio. Es decir, salir a escena a compenetrarse por completo con el papel que se interpreta, a dar calor de realidad al mismo, a entusiasmarse con una creación que no ha de ser fingida, sino vivida. Nada más en antítesis con lo que el arte escénico significa, que el presenciar a un personaje que ni se sabe el papel ni se da cuenta del valor de lo que representa. Esto, a los espectadores les produce una impresión penosa, y, desde luego, destruye por completo la idea educativa y humana que se pretende propagar con una formación de Arte.

No queremos insistir acerca de esta fase. Sólo habremos de significar nuestra creencia de que quienes dirijan este cuadro artístico deberán convencer a quienes no tengan afición o condiciones, o poco amor al estudio, que no pueden ni deben actuar en estas condiciones.

También es de absoluta necesidad el cuidado necesario para la elección de las obras a representar. Una formación de Arte que lleva por lema a Pablo Iglesias, tiene que tener especial cuidado en la selección de su repertorio.

Hay que representar obras de nervio. Esas comedias absurdas de Muñoz Seca, que no sirven más que para estragar el gusto del espectador, o esos dramones que nos plantean problemas burgueses, deben desterrarse para siempre. Hay que hacer teatro de Arte del Pueblo y para el pueblo.

Obras escritas por trabajadores, que seguramente adolecerán de poca brillantez literaria, pero que plantearán nuestros problemas en toda su crudeza, y lo que pierdan en los tópicos o en las ingeniosidades de los autores de la burguesía, ganarán con la emoción de ver tratados nuestros problemas con absoluto verismo y con la honradez y la emoción con que los trabajadores ponemos en nuestras actuaciones, en nuestra lucha con la actual sociedad capitalista.

Esperamos, pues, con curiosidad e impaciencia el comienzo de la labor cultural y educativa que se aprestan a emprender los camaradas que han formado el Grupo artístico "Pablo Iglesias".

Sepan, para terminar, que cuentan con toda nuestra simpatía y con el aliento decidido de todos aquellos que estamos convencidos de la necesidad de ir a la creación de un Arte nuevo. El arte que sale del pueblo mismo, y a él, exclusivamente, va dedicado...

CONFUSIONISMO Y REALIDAD

Frente al capitalismo en crisis se levanta el sistema socialista de producción, que se caracteriza porque tanto el poder político como las tierras, las fábricas, los medios de producción en general, pertenecen a la clase laborante; porque el desarrollo de la producción y la distribución de la renta, libertadas del principio de la competencia y del lucro, no tienen como finalidad el beneficio exclusivo de una minoría parásita, sino que tienden al mejoramiento sistemático de las condiciones materiales y culturales de las masas trabajadoras, porque la clase obrera es dueña del país, no trabaja ya para los capitalistas, sino para ella misma.

Aquí, en España, frente al fracaso catastrófico de la reacción en su obra de gobierno y la poca aceptación del fascismo en la clase productora, hace temblar al capitalismo, incapaz de detener el fracaso de un régimen de producción carcomido por el hombre y la miseria de la clase trabajadora.

Su paso por el poder ha demostrado claramente que dentro del actual régimen de producción no se puede hacer frente a la crisis mundial. En estos meses de gobierno radicalcedista hemos visto su descomposición. Mientras millares de trabajadores no podían comer el pan que necesitaban, el mercado no le daba salida a la recolección de trigo habida. Hacía falta, en bien del acaparados, el ocultar la superproducción para que su valor no menguara. Los pequeños campesinos se vieron obligados a venderlo al precio que se les compraran para salir al paso de su apremiante necesidad. Y en todas las ramas de la industria y de la agricultura sucedía igual. El paro y la superproducción aumentan considerablemente y cada día que pasa se agudiza más la descomposición del actual régimen económico.

La reacción nos pinta como enemigos de la familia y de la sociedad, y dice que si triunfamos nos repartiremos a partes iguales todos los bienes y utensilios. Los escritores y políticos burgueses se complacen en describir el marxismo como un cuartel militar donde todo está sometido al principio de la igualdad y de la nivelación. Desde luego que los marxistas no pueden ser responsables de la ignorancia y estupidez de la reacción.

Esta gente piensa, por lo visto, que el socialismo exige el igualitarismo y la nivelación de las necesidades y de la vida personal de los miembros de la sociedad. Ni que decir tiene que tal suposición no tiene nada de común con el marxismo. El marxismo entiende por igualdad, no la nivelación de las necesidades y de la vida personal, sino la abolición de las clases, es decir: 1.º La liberación igual de todos los trabajadores de la explotación, después del derrocamiento y la expropiación de los capitalistas. 2.º Abolición, igual para todos, de la propiedad privada de los medios de producción, después de que estos últimos han pasado a ser propiedad de la sociedad. 3.º El deber, igual para todos, de trabajar según sus capacidades, y el derecho, igual para todos los trabajadores, de ser remunerados según su trabajo. 4.º El deber igual para todos, de trabajar según sus capacidades, y el derecho, igual para todos los trabajadores, de ser remunerados según sus necesidades.

Esta es la concepción marxista de la igualdad. El marxismo no reconocía ni reconoce otra igualdad. El contenido real de la exigencia proletaria de la igualdad se reduce a la abolición de las clases. Una igualdad que vaya más lejos conduce inevitablemente al absurdo.

Sacar de aquí la conclusión de que el marxismo exige una igualdad y una nivelación de las necesidades de los miembros de la sociedad, la uniformidad de sus gustos y de su vida personal, la de que todos tienen que vestir igual, comer lo mismo y en igual cantidad, es decir vaciedades y calumniar al marxismo.

Derrocada, pues, la burguesía en todos los frentes, trata en las próximas elecciones de sembrar el confusionismo tergiversando la verdad. Para ello realiza una repugnante propaganda electoral, impropia de los representantes de Dios en la tierra. Pero el pueblo, aleccionado por estos dos últimos años de represión y de hambre, sabrá darles su merecido. Primero, en las urnas; después, en la calle.

JACINTO BAQUEDANO.

Cárcel Provincial, febrero de 1936.

Cinco Villas

Historia abreviada del campesino pobre

Pueblos grandes; pueblos pequeños, limítrofes a los grandes. Cinco Villas. Comarca cerealista. Comarca de sentimientos nobles. Sentimientos de trabajadores. Si fuésemos recorriéndola durante la época de la recolección de la cosecha, veríamos los campos amarillentos. Campos dorados, donde el aire háceles ondular como mansas olas en pequeño lago... Las espigas, rebosantes de fruto, caen bajo la rústica hoz, manejada por el ennegrecido segador o barridas por las cuchillas de las modernas máquinas segadoras. El sol hace resbalar el sudor por el semblante de los campesinos y éste cae, y como simiente líquida da un valor incalculable a los fascales tumbados en el suelo para su acarreo... Fascales amontonados... Fascales preparados para su transporte. Más tarde lo vemos, por obra de la trilla, en montones. Trigo, oro de la tierra, pan, vida. El trepidar de los motores de las trilladoras. El chasquido de los látigos que castigan las bestias que arrastran el trillo símbolo de rusticidad, alrededor de la era. El trabajo constante hasta verlo desnudo de las materias que lo ocultan, nos hace precisar matemáticamente su gran valor corporal. Su color dorado y llamativo, contrasta con el color sombrío de la tierra y, sin embargo, de ella sale... Luego, más tarde, trepidar de motores de camionetas, ruidos de vehículos de arrastre. El tendero. El cacique. El prestamista ruín y avariento, la usura pueblerina; en una palabra, tienen derecho a llevarse aquel trigo que tantos sudores costó al campesino pobre y éste queda triste viéndose robar de aquella forma.

Como todos los años, preparará la tierra para la siembra. El abono se lo dejará el prestamista avariento y usurero. El cacique le dejará la simiente con un interés vergonzoso. El tendero le dejará el comestible durante el año a precios y usura elevadísimos, y con estas deudas ya contraídas tiene asegurado el camino de la próxima cosecha... Nuevamente el campesino pobre mirará al cielo en espera de la lluvia bienhechora. Nuevamente desafiará los rigores invernales por el cuidado de la sagrada cosecha. Nuevamente las espigas caerán segadas por la rústica hoz manejada por el campesino ennegrecido por el sol de Cinco Villas... y, así, llegará el momento que el tendero, el cacique, el prestamista, caigan como aves de rapiña sobre la pequeña cosecha del campesino pobre, y éste, como el año pasado, quedará triste, viéndose robar de aquella forma, y pensará en sembrar, aunque durante el invierno haya sufrido y haya tenido que ir a la Bolsa de Trabajo a vender sus brazos para, con ello, dar pan a sus hijos.

Esta es la vida campesina. Trabajar para otros, y si la pequeña cosecha rebosa los pagos engrandecidos con un interés canallesco, quede en un rincón del granero por no tener venta, porque los Gobiernos no se acuerdan del campesino pobre, que si se pierde la cosecha el notario, el procurador y toda la "justicia" arremete contra lo que pueda tener en su hogar de campesino humilde.

* * *

Campesino pobre. Obrero de la tierra, tú te mereces algo más. Aspira a algo. No seas carne donde claven sus garras los gavilanes. Piensa en el porvenir de tus hijos. Piensa en tu vida miserable. Rompe las cadenas que te sujetan. ¿De qué forma? Unete con tus camaradas en una organización obrera. Lucha por tu emancipación, y no te olvides de pensar un poco el día 16, antes de votar. Piénsalo bien, quizá en tu voto vaya el mejoramiento de ti mismo, y si votas al frente popular de izquierdas, no te quepa duda, sembrarás el camino de tus reivindicaciones.

P. MURILLO LONGARTE.

Cárcel provincial de Zaragoza, febrero de 1936.

Los enemigos del proletariado

"Hay que acabar con los despidos como represalia política".
(Largo Caballero en Linares).

Uno de los puntos del manifiesto electoral de las izquierdas, dado a conocer por los componentes del Bloque Popular a la opinión pública, es la readmisión de todos los trabajadores seleccionados por motivo de ideas o por huelgas político-sociales. Este es un tema muy interesante y al que debemos dedicar bastante atención.

Difícil nos sería encontrar en el momento presente, en España, localidad no afectada por despidos ilegales. En el tristemente célebre "bienio negro", que para desgracia nuestra hemos tenido que padecer nos encontramos los trabajadors con una patronal intransigente y embravecida, más por lo que temió perder, al implantarse la República, que por lo conseguido por la clase trabajadora durante la conjunción republicano-socialista.

Con la complicidad de gobernantes más o menos eufóricos o estraperlistas, dispuestos a sacrificarse en todo lo que fuera esclavizar a la clase trabajadora, intentaron ir anulando mejoras conseguidas tras muchos años de batallar; sus provocaciones premeditadas, dieron lugar a muchos conflictos sociales. algunos de ellos de suma importancia, como la famosa huelga general del mes de abril del año 1934 en Zaragoza, donde se demostró la entereza de ánimo de los obreros zaragozanos durante los treinta y seis días de lucha; luego, la gesta sublime de Asturias, recuerdo imperecedero del proletariado español y símbolo de lucha para el porvenir. Todo esto arroja un triste balance: hombres caídos en la lucha para no levantarse más; hombres sufriendo en presidio por haberse alzado contra la injusticia, y hombres lanzados a la miseria por haberse opuesto a la arbitrariedad. Todo esto estamos en la obligación de retenerlo en nuestra memoria, así como recordar a todos los que con su complicidad manifiesta ayudaron a la burguesía en su afán de aniquilarnos.

Tenemos que tener mano dura con esos lacayos del capitalismo, deshonra de nuestra clase, que sólo al recordarlos producen indignación; elementos de inteligencia obtusa, pero de instintos innobles; traidores a la causa del proletariado, educados en las filas fascistas con el único objeto de anular nuestros movimientos, esquiroles o rompe-huelgas, verdadera epidemia que tenemos la obligación todos, de sanear. Tenemos que llevar en nuestro convencimiento los daños tan incalculables que hacen, por los estragos tan grandes que producen a las organizaciones sindicales, tenemos que separarnos de ellos, de la misma manera que lo haríamos de un leproso. No podemos tolerar de ninguna de las maneras que destruyan con su servilismo nuestras mejoras sociales. Por esto, en estos momentos críticos que se avecinan, donde nosotros, después de tanta persecución, vamos a tener, por fin, una pequeña salida a nuestros males, tenemos la obligación de acercarnos a las urnas a depositar nuestro voto para llevar una mayoría izquierdista al próximo Parlamento. Y luego, una vez conseguido el triunfo, los representantes obreros, desde la oposición, presionar al Gobierno que se forme para que cumpla íntegros sus compromisos electorales y de la fidelidad del Gobierno en cumplirlo dependerá la actitud de la clase trabajadora.

ROBLEDO MUÑOZ.

Enero-5-936.

Una expresiva carta

Nuestro servicio de inteligencia nos facilita una carta que, firmada por don Santiago Guallar, transcribimos a continuación:

Sr. D. Antonio Tejero.
Santiago, 3 y 5, pral.
27 enero 1936.

Muy distinguido señor: El Parlamento está disuelto. El día 16 de febrero serán las elecciones. No creemos necesario convencerle de la importancia de la próxima contienda electoral. No son unas elecciones corrientes; se ventila un pleito más grande. Es el destino de España, de nuestra querida patria, lo que está en litigio.

Las fuerzas revolucionarias, la anti-España, quieren adueñarse de los resortes del Poder para implantar la dictadura del proletariado. No nos puede caber duda de lo que pretenden, lo han dicho bien claro: disolución de la Guardia civil y de la de Asalto; socialización de la Banca; abolición de la propiedad privada; disolución de las Ordenes Religiosas y laicismo en todo. En una palabra, ahogar a España en sangre con sus brutales represalias.

Nuestra bandera electoral está bien clara también. Lo ha sintetizado nuestro ilustre Jefe y Caudillo José María Gil Robles en una sola frase: "Frente nacional contra la revolución y sus cómplices".

El tiempo apremia; poca literatura es necesaria. Le pedimos todo lo que pueda darnos en un supremo esfuerzo. Nos va a todos en ello, ser o no ser; o vivir como hombres civilizados y libres en una sociedad cristiana, o como bárbaros y esclavos bajo el látigo de una tiranía sin conciencia.

No es momento de debilidades ni de egoísmos, es hora de hombres que sepan querer a España. Su persona, su esfuerzo, sus medios materiales, su dinero, todo lo necesitamos para esta gran cruzada.

Nuestras masas vibran de entusiasmo, nuestra organización electoral y de propaganda está trabajando desde hace ya tiempo con toda actividad. Para seguir y triunfar, nos hace falta dinero, mucho dinero. Que cada uno dé proporcionalmente a lo que tenga y con la máxima generosidad.

Zaragoza tiene una parte del Solar Nacional. Tenemos la obligación sagrada de cultivar el pedazo querido de España que la Virgen santificó con su planta, para dar al Jefe el máximum de diputados que le aseguren la conquista de todo el Poder.

¡Por Dios, por España y por el Jefe ¡Presente y adelante!—*Santiago Guallar*".

Como podrán apreciar nuestros lectores, en la carta va contenida toda la ideología de nuestras reaccionarias derechas, que se concreta en los tres elementos que necesitaba Napoleón para ganar batallas: Dinero, dinero y dinero.

Sin dinero, las derechas no son nada, pues no podrían comprar conciencias que vendan el voto.

Creemos que la carta no necesita más comentarios.

Con no hacerles caso, por ahora, en paz.

Por la amnistía, por el aplastamiento definitivo de la peste negra. Camaradas: Votad al Frente Popular